

POLITICA GENERAL DE COMUNICACIÓN Y CONTACTOS CON ACCIONISTAS E INVERSORES

Banco BBVA Argentina S.A.

Contenidos

1. Introducción Marco Normativo.....	3
2. Objeto de la Política y ámbito de aplicación.....	3
3. Principios generales de la Política de comunicación y contactos con los Accionistas e inversores.....	3
4. Canales específicos de comunicación y contactos con los Accionistas e Inversores....	4
Asamblea General de Accionistas.....	4
Sitio web de Relación con Inversores.....	4
Conference-calls.....	4
Conferencias y reuniones.....	4
Servicio de atención de consultas.....	5
5. El departamento de relación con inversores.....	5
6. Modelo de Gobierno. Supervisión y control.....	5
7. Fecha de entrada en vigencia.....	5

1. Introducción, marco Normativo.

La presente Política General de Comunicación y Contactos con los Accionistas e Inversores (la “Política”), elaborada por Banco BBVA Argentina S.A. en adelante (“BBVA Argentina”), recoge los principios rectores de la comunicación del Banco con sus accionistas e inversores (“los accionistas”) con regularidad, de un modo transparente e igualitario.

Esta política tiene su fundamento en los principios y prácticas recomendadas por la Comisión Nacional de Valores y el Banco Central de la República Argentina para un buen gobierno corporativo y en los lineamientos y políticas de BBVA.

2. Objeto de la Política y ámbito de aplicación

Esta Política tiene como objetivo la atención permanente en la transparencia de la información y en las relaciones con sus accionistas y en particular definir y establecer los principios y criterios que rigen la actuación y contacto con nuestros accionistas, suministrando a los mismos la información necesaria para que evalúen la efectividad de la gestión del Directorio y Alta Gerencia, asistiendo a los mismos en el monitoreo de la fortaleza y solvencia de la entidad.

Esta política será de aplicación a la información y a las comunicaciones de BBVA Argentina con los accionistas, y las demás partes interesadas, tales como analistas financieros, calificadoras de riesgo, organismos de regulación y control, gestoras y depositarias de las acciones del Banco entre otros.

El Directorio, a través de los órganos sociales y departamentos correspondientes, procura tutelar, proteger y facilitar el ejercicio de los derechos de los accionistas, y de los mercados en general, en el marco de la defensa del interés social, entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa, todo ello de conformidad con los principios que se establecen en esta política.

3. Principios generales de la política de comunicación y contactos con los accionistas e inversores

“BBVA Argentina”, con el objeto de profundizar en la comunicación con los accionistas, nacionales y extranjeros, y de fomentar la transparencia en la información que la Entidad hace pública sobre el Banco, ha elaborado la presente Política, que se rige por los siguientes principios generales:

- Transparencia, veracidad, inmediatez y homogeneidad en la difusión de la información, de modo que los accionistas reciban toda la información, financiera y no financiera legalmente exigible, así como aquella otra que pueda ser considerada de interés, de una manera clara y accesible.

- Facilitar el conocimiento de aquellas cuestiones que puedan resultar necesarias para permitir el adecuado ejercicio de sus derechos como accionistas, poniendo a su disposición cauces y líneas de comunicación claras y directas, que permitan la resolución de cualquier duda sobre la información proporcionada.
- Publicar la información de manera periódica, oportuna y disponible en el tiempo, permitiendo a los accionistas conocer los aspectos más relevantes del Banco en cualquier momento.
- Igualdad de trato de todos los accionistas e inversores que se hallen en la misma posición, en lo que se refiere a la información, la participación y el ejercicio de sus derechos como accionistas.
- Utilizar una variedad de instrumentos y canales de comunicación que permitan a los accionistas acceder al Banco de la manera que les resulte más fácil y conveniente.

4. Canales específicos de comunicación y participación para los accionistas

Con objeto de garantizar el cumplimiento de los principios anteriormente mencionados y la correcta difusión de la información relativa al Banco para los accionistas y el mercado en general, BBVA Argentina ha puesto a su disposición los siguientes canales de información, comunicación, contacto y participación:

Asamblea General de Accionistas

Los accionistas de BBVA Argentina son convocados, al menos anualmente, a participar en la Asamblea General de Accionistas del Banco donde la entidad pone a su disposición toda clase de medios para facilitar su participación en dicho acto (por ejemplo, a través del sitio web de Relación con Inversores).

Asimismo, BBVA Argentina, con ocasión de sus Asambleas, pone a disposición de sus accionistas en el sitio web de los reguladores la información necesaria para pronunciarse sobre las cuestiones que se someten a su consideración, publicándose esta información con la suficiente antelación y con el detalle que exige no sólo la ley sino también las mejores prácticas de un buen gobierno tanto nacionales como internacionales.

Asimismo, en nuestro sitio web existe un apartado de contacto para que los accionistas puedan remitir sus consultas y sean respondidas por un oficial del departamento de Relación con Inversores.

Con estas medidas, se pretende crear un entorno abierto que permita facilitar la participación de los accionistas en la Asamblea de Accionistas y ejercitar en la misma, los derechos que le corresponden en tal condición.

Sitio web de Relación con Inversores

BBVA Argentina cuenta con un sitio web de relación con inversores ir.bbva.com.ar en el que se incluye toda la información que se pone a disposición de sus accionistas y demás grupos de interés.

En particular, BBVA Argentina ofrece, en su sitio web de relación con inversores, amplia información institucional y económico- financiera sobre la actividad y los resultados del banco así como aquella otra información que se estima de interés para ellos; además de facilitar los cauces de comunicación y relación con BBVA Argentina a través del contacto con un oficial del departamento de Relación con Inversores.

Con el objeto de cumplir con el principio de transparencia informativa, el Banco vela porque la información incluida en el sitio web de Relación con Inversores sea clara, completa, correcta y veraz. Para facilitar lo anterior, se procura que el sitio web corporativo se encuentre permanentemente actualizado y su información se publique tanto en español como en inglés.

Conference-Calls

BBVA Argentina realiza conference- calls con las presentaciones de resultados trimestrales y otras comunicaciones relevantes para el mercado. Dichos conference-call son de carácter público y su acceso está disponible para los accionistas, analistas y toda aquella persona que así lo desee, como un medio más para mantenerse informados sobre la marcha del Banco.

Conferencias y reuniones.

El equipo de Relación con Inversores organiza periódicamente encuentros informativos (roadshows, conferencias y otras reuniones), en los que representantes de BBVA Argentina se reúnen con analistas, accionistas para exponer la marcha del banco y otros aspectos de interés, atendiendo de forma personalizada sus comentarios y preguntas.

Servicio de atención de consultas

A los efectos de facilitar una comunicación abierta y transparente de los accionistas con BBVA Argentina, se mantiene de manera permanente un departamento de Relación con Inversores a través del cual se canalizan las solicitudes de información, aclaraciones o preguntas y sus correspondientes respuestas.

Para ello, con el fin de atender, de manera personalizada, a sus consultas, el Banco pone a disposición de los accionistas una línea telefónica (+54 11 4341 5040) y un buzón electrónico (investorelations-arg@bbva.com), a través del cual pueden trasladar sus peticiones, dudas y/o sugerencias.

5. El departamento de Relación con Inversores

BBVA Argentina cuenta con un departamento específico de Relación con Inversores, que se configura como una función global responsable de coordinar, analizar y gestionar la relación y contactos con los accionistas de BBVA Argentina; y es, en consecuencia, el canal natural de comunicación e interlocución entre BBVA Argentina, sus accionistas y el mercado en general con

carácter permanente.

El departamento de Relación con Inversores contará, cuando así se considere necesario, con la colaboración de aquellas personas de la organización que puedan resultar necesarias o convenientes para facilitar la comunicación y atender a los requerimientos de información planteados en cada momento.

El departamento de Relación con Inversores, en el desarrollo de su función, obtendrá la información necesaria para su comunicación al mercado de las distintas áreas responsables de su elaboración, lo que permitirá asegurar la consistencia y homogeneidad de la información.

Esta Política no aplicará a la difusión de hechos relevantes y las relaciones con los medios de comunicación, que serán reguladas por sus propias normas internas.

6. Modelo de Gobierno, Supervisión y Control.

La aprobación de la Política General de Comunicación y Contactos con Accionistas e Inversores de BBVA Argentina corresponde al Directorio.

Las acciones e iniciativas concretas para el desarrollo, actualización e implementación de la Política General de Comunicación y Contactos con Accionistas e Inversores se establecerá en el ámbito ejecutivo lo que será reportado al departamento de Relación con Inversores y contarán con la colaboración de Servicios Jurídicos para el logro de su cometido.

El departamento de Relación con Inversores será responsable de coordinar y facilitar la ejecución de la Política y de establecer un calendario de contacto e implicación proactiva con Inversores durante el año.

Corresponderá asimismo al departamento de Relación con Inversores evaluar periódicamente su eficacia, adaptándolo cuando sea necesario.

7. Fecha de entrada en vigencia.

La presente Política General entrará en vigencia luego de su aprobación por el Directorio de BBVA Argentina y será publicada en el sitio web de Relación con Inversiones.